

Nombre del cliente:

Fecha:

BORRADOR Documento de consentimiento informado para las personas que desean viajar fuera de Estados Unidos en situación de libertad condicional anticipada

El _____, yo, _____, me reuní con mi abogado/representante, _____, y hablamos sobre lo siguiente:

1. Soy elegible para solicitar la libertad condicional anticipada con el Servicio de Ciudadanía e Inmigración de los Estados Unidos (USCIS, en inglés).
2. Soy consciente de que la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos (CBP, en inglés) ha estado realizando un control intensivo de los no ciudadanos que buscan ingresar a los Estados Unidos. Esto incluye la detección de problemas de inadmisibilidad relacionados con delitos, fraudes o infracciones de inmigración. También puede incluir la detección de publicaciones en las redes sociales, incluidas aquellas que critiquen a la administración o estén relacionadas con eventos actuales. También sé que a las personas que regresan a los Estados Unidos en libertad condicional anticipada las suelen derivar a una inspección secundaria, donde pueden pasar varias horas esperando a que las atiendan.
3. Comprendo que es posible que tenga menos derechos en un puerto de entrada de los que tendría si no hubiera salido de los Estados Unidos.
4. Mi abogado/representante habló de los **riesgos** de presentar la solicitud. Estos riesgos incluyen lo siguientes (marque todas las opciones que correspondan):
 - Me podrían negar la entrada a los Estados Unidos.
 - Podría entrar en un procedimiento de expulsión o podría ser objeto de expulsión acelerada.

Si se me somete a un procedimiento de expulsión o al proceso de expulsión acelerada, podrían detenerme.
5. Mi abogado/representante y yo hablamos sobre los beneficios de presentar la solicitud. Estos incluyen los siguientes:
 - Mis motivos personales para querer viajar fuera de los Estados Unidos, incluidos _____
 - La posibilidad de que viajar fuera de los Estados Unidos abra más opciones para obtener el estatus de ciudadanía, incluido el ajuste del estatus de ciudadanía en el futuro.
 - Otros beneficios/motivos para continuar:

6. Entiendo que mi abogado/representante no puede garantizar ningún resultado en mi caso. No podemos predecir con certeza si el USCIS aprobará mi solicitud de libertad

condicional anticipada. Tampoco podemos predecir con certeza si tendré o no algún problema con la CBP a mi regreso. Tampoco podemos predecir si seré sometido a un procedimiento de expulsión después de viajar al extranjero. Además, no podemos predecir si me detendrían o cuánto sería el monto de cualquier fianza. Si me ubican en un procedimiento de expulsión, no hay garantía de que un juez de inmigración dictamine a mi favor.

7. Comprendo que mi abogado/representante no garantiza la representación más allá de preparar la solicitud de libertad condicional anticipada. Nuestro acuerdo de representación cubre solo la preparación y presentación de una solicitud de libertad condicional anticipada y no incluye los servicios de inmigración adicionales que puedan surgir de mi viaje al extranjero.

Entiendo la información anterior. Mi abogado/representante ha respondido cualquier pregunta que yo tenga sobre la información anterior. Comprendo los riesgos y beneficios de presentar una solicitud de libertad condicional anticipada. Elijo:

- Presentar una solicitud de libertad condicional anticipada ante el USCIS con la intención de viajar al extranjero mientras esa solicitud de libertad condicional anticipada siga siendo válida.

Motivos elaborados: _____

Plan de autodefensa legal:

- Mantenerme en contacto regular con mi abogado/representante, especialmente si tengo planes específicos para viajar.
- Notificar de inmediato a mi abogado/representante sobre cualquier cambio en mi vida que pueda afectar mi solicitud o mi elegibilidad para recibir ayuda migratoria (por ejemplo, cambio de estado civil, contacto con la policía o convertirme en víctima de un delito).
- Mantener mi dirección y número de teléfono actualizados.
- Revisar los materiales para conocer mis derechos.
- Planificar con anticipación los posibles procedimientos de expulsión y fianza.
- Otros pasos: _____

- No presentar una solicitud de libertad condicional anticipada ante el USCIS en este momento.

Motivos elaborados: _____

Nombre